



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CHICLANA DE LA FRONTERA

ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

FECHA: 23-08-2012

ASISTENTES:

- Dña. Ana Maria Bertón Belizón Concejala-Delegada de la Mujer.
- Dña. Susana Velázquez Sánchez, Auxiliar Administrativo de la Delegación de la Mujer.
- D^a. Carmen Fernández Jimenez en representación de la Asociación Socio-Cultural Artesanal de Tapices “Lunaria.”.
- D^a Manuela Gómez Díaz, en representación de la Asociación Socio-Cultural de la Mujer “Asocum” y Dña. Joaquina Marín Rendón integrante de la citada asociación.
- D^a Isabel Moreno Arenas en representación de la Asociación “Chiclana Voluntaria”.
- D^a Auxiliadora Jiménez Ariza ,en representación de la Asociación de Mujeres por la Igualdad “Igualmente” .
- D^a Concepción Vázquez Cañas en representación de la Asociación Comarcal de Fibromialgia de Fatiga Crónica y Sensibilidad Química Múltiple “ACFIFAS” y D^a Rosario Garcia González como integrante de dicha asociación.
- Dña. Soledad Carrasquilla Caballero en representación de la Asociación “Wallada”.
- Dña. Pilar Navarro García en representación de la Asociación “Pilar La Mónica”.
- Dña. Ana Maria Salinas Romero en representación de la Asociación “Mujeres por la Democracia”.
- Dña. Nuria Sepúlveda Castiila en representación de la Asociación “Pro-Derechos Humanos de Andalucía.
- D^a Antonia Gómez Vallejo en representación de la Asociación de Mayores “Carboneros”.
- D^a Manuela Mota Jiménez en representación de “Cáritas Arciprestal de Chiclana”.

-D. José María Palomino Martín, en representación de la Federación de Asociaciones Vecinales “Chiclana Norte” y D. Manuel Pérez Fernández como integrante de la citada federación.

-D^a Margarita Mota Jiménez en representación de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal “Pintor Sebastian Gessa”.

-D^a Inés Mera Castillo, en representación de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal “Esperanza El Marquesado”.

-D^a Carmen Romero García en representación de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal “Cañonete” .

-D^a Inmaculada Rodríguez Rodríguez en representación de la Asociación “Arrabal Aid”.

-D. Cristóbal Delgado Ruiz en representación de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal “Ermita Santa Ana”.

-D^a Andrea Ariza Romero , en representación de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal “Mayorazgo Alto”.

-D^a Francisca Guerrero Carrillo en representación de la Vocalía de la Asociación Vecinal “Recreo San Pedro”.

-D^a Guillermina Ramírez Gray en representación del Grupo Municipal Partido Vecinal Regionalista (PVRE).

-D^{ña}. M^a del Carmen Ruiz Fernández en representación del Grupo Municipal Izquierda Unida los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

-D^a Natalia López-Azcutia Busto en representación del Grupo Municipal del Partido Popular (PP).

-D^a Gertrudis García Gutiérrez en representación del Sindicato Comisiones Obreras (CC.OO).

-D. Augusto Martínez Ruiz en representación de la Asociación Chiclanera de Hostelería.

Y como invitadas con voz pero sin voto:

-D^a Antonia Fernández Calvente en representación de la Asociación Alcohólicos Rehabilitados Chiclaná “ARCHI”.

-D^a Antonia Loaiza Jiménez en representación de Asociación de Fibromialgia y Fatiga Crónica de Chiclaná “AFICHI”.

-D^a Ana Avila Ruiz , en representación de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal “Blas Infante”.

Y por último D. Juan Molina Gómez , Secretario del Consejo Municipal de las Mujeres.

Excusan su asistencia - D^a Dña. Pastora Gímenez Morejón como Vicepresidenta Segunda del Consejo Municipal de las Mujeres .

-D^a Josefa Vela Panés en representación del Grupo Municipal del PSOE-A.

-D^a Guillermina Ramírez Gray excusa la asistencia de la suplente de la Federación de Asociaciones Vecinales “Las Lagunas” .

1º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Siendo las 10:45 horas comienza la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior de fecha 19 de junio de 2012 queda aprobada por unanimidad.

Dña Auxiliadora Jiménez Garcia representante de la Asociación de Mujeres por la Igualdad “Igualmente” plantea que la inclusión de su asociación en este Consejo se realiza con la cobertura legal que le asiste, por tanto, considera que lo es de pleno derecho.

D. Jose Maria Palomino Martín representante de la Federación de Asociaciones Vecinales “Chiclana Norte” solicita que los borradores de las actas se remitan por correo electrónico antes de su aprobación.

2º Propuesta de adhesión al Manifiesto “Decidir nos hace libres”.

Una vez distribuido entre las personas asistentes al Consejo Municipal de las Mujeres el Manifiesto “Decidir nos hace libres” en defensa de la Ley Orgánica 2/2010 de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria del Embarazo que presentan las asociaciones promotoras del mismo, y cuyo texto integro se adjunta como documento nº 1, se procede a la votación secreta obteniéndose el siguiente resultado:

-SI..... diecisiete votos.

-NO..... tres votos.

-EN BLANCO..... cuatro votos.

La representante de la Asociación de Mujeres por la Igualdad “Igualmente” solicita se de traslado a la Corporación Municipal a través del Pleno y se informe por las vías ordinarias a los medios de comunicación.

Se produce un rico debate en el que distintas entidades exponen sus posiciones en torno a la Reforma de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria del Embarazo.

3º Nuevas incorporaciones al Consejo Municipal de las Mujeres

El Secretario informe de las tres nuevas solicitudes de entidades que desean pertenecer al Consejo Municipal de las Mujeres conforme a lo establecido en el Reglamento del Consejo.

Tras la revisión de la documentación exigida en relación con el art. 8 del Reglamento en vigor ,se somete a votación de la asamblea, obteniéndose a mano alzada la unanimidad de la misma. Por tanto, las asociaciones:Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Chiclana, la Asociación Artesanas de Chiclana y la Asociación de Fibromialgia y Fatiga Crónica de Chiclana de la Frontera quedan integradas de pleno derecho en el Consejo Municipal de las Mujeres.

4º Ruegos y Preguntas

A) La Delegación de la Mujer informa que se ha dado traslado a la petición formulada en la sesión anterior en el sentido de solicitar a los demás Consejos Sectoriales la incorporación de una representante del Consejo Municipal de las Mujeres. Así mismo se da cuenta de la petición cursada por la Delegación de Servicios Sociales para que una persona representante del Consejo de Servicios Sociales participe en el Consejo Municipal de Mujeres. Se procederá a su inclusión en el Consejo Municipal de las Mujeres con voz pero sin voto.

B) Se da cuenta de la oferta formativa del próximo cuatrimestre, informando que las acciones formativas están aún por concretar en función del presupuesto:

- Programa de Actuación para la Mujer “Emplear-T, a desarrollar a partir del 28 de septiembre cuyo folleto se distribuye entre los distintos colectivos .

- Campaña de prevención de violencia de género con población adolescente “Vamos a querernos bien”.

- Programa de formación para Promotoras de Igualdad de Género”.

- Programa de implantación de Planes de Igualdad en centros educativos.

- Proyecto “Rincón de la Salud”.

- Propuesta de asistencia técnica y consultoría para el desarrollo de la Escuela de Igualdad en el municipio de Chiclana.

- Formación en lenguaje administrativo no sexista e inclusivo, dirigido al personal del Ayuntamiento de Chiclana.

- Taller permanente de medios de comunicación con perspectiva de género.

- Acceso a nuevas tecnologías.

- Cursos de formación básica , media y profundización de alemán.

Algunas de las representantes de las distintas asociaciones sugirieron la realización de las actividades de formación en horario de tarde , recordando asimismo la necesidad de poner a disposición un servicio de ludoteca .

C) Se informa de la inminente Convocatoria de Subvenciones para programas en materia de Igualdad de Género, dado que se prevé su aprobación en la Junta de Gobierno

Local del día veinticuatro de agosto de dos mil doce.

D) La representante de la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía , solicita a este consejo que las sesiones del mismo, se celebren en horario de tarde, dadas las dificultades de su representantes para acudir en horario de mañana por la incompatibilidad con el trabajo que desempeñan.

Desde la Delegación de la Mujer se informa que el horario de mañana de las sesiones del Consejo Municipal de las Mujeres se lleva a cabo en función de la demanda de los distintos colectivos, pero si se plantea otra alternativa en cuanto al horario de las sesiones, no habría inconveniente. Este ruego se someterá a debate y posterior votación en la próxima sesión del Consejo.

E) El Secretario informa que uno de los puntos del Orden del Día de la próxima sesión será la organización de las Comisiones de Trabajo previstas en el Consejo Municipal de las Mujeres.

Sin más asuntos que tratar se concluye la sesión siendo las 12:00 horas .

Vº Bº
ANA MARIA BERTÓN BELIZÓN
PRESIDENTA EN FUNCIONES

EL SECRETARIO